Municipalidad de Juan León Mallorquín
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal

NOTIFICACION A OFERENTES

21 de Enero de 2.013

REF: Contratación Directa Nº 01/2.013
Asesoría Contable y Administrativa, Jurídica y UOC
ID Nº 248999
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

JOSE CARDENAS
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 136/2.013**, de fecha 21/01/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar a los Oferentes: **Lic. Norma Fariña Avalos** por el lote I y **Abg. Ramón Paredes** por el lote II**, la citada contratación,** por presentar sus propuestas con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

SRTA. ELENA B. RIOS FIDABEL
Responsable de UOC

INFORME DE CONFIRMACION

14-01-1995 03:21
FAX NUMERO :
NOMBRE :

NRO. FAX/NOMBRE	:	021222435
PAGINA(S)	:	1
HORA DE INICIO	:	14-01 03:20
TIEMPO TRANSCURRIDO	:	00'57"
MODO	:	ESTANDAR
RESULTADOS	:	OK

NOTIFICACION A OFERENTES

21 de Enero de 2.013

REF: Contratación Directa Nº 01/2.013
Asesoría Contable y Administrativa, Jurídica y UOC
ID Nº 248999
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

ABG.
RAMÓN PAREDES
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 136/2.013**, de fecha 21/01/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar a los Oferentes: **Lic. Norma Fariña Avalos** por el lote I y **Abg. Ramón Paredes** por el lote II**, la citada contratación,** por presentar sus propuestas con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

21-01-2013
Ramon Paredes
CI Nº. 4.198.657

NOTIFICACION A OFERENTES

21 de Enero de 2.013

REF: Contratación Directa Nº 01/2.013
Asesoría Contable y Administrativa, Jurídica y UOC
ID Nº 248999
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

LIC.
NORMA FARIÑA AVALOS
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 136/2.013**, de fecha 21/01/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar a los Oferentes: **Lic. Norma Fariña Avalos** por el lote I y **Abg. Ramón Paredes** por el lote II**, la citada contratación,** por presentar sus propuestas con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

21/01/2013.
8:03 hs.

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

NOTIFICACION A OFERENTES

21 de Enero de 2.013

REF: Contratación Directa Nº 01/2.013
Asesoría Contable y Administrativa, Jurídica y UOC
ID Nº 248999
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
GESDECO S.R.L.
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 136/2.013**, de fecha 21/01/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar a los Oferentes: **Lic. Norma Fariña Avalos** por el lote I y **Abg. Ramón Paredes** por el lote II**, la citada contratación,** por presentar sus propuestas con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEON MALLORQUIN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

SRTA. ELENA B. RIOS FIDABEL
Responsable de UOC

Magdalena Montel
11:30 hs.